Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que se ha detectado error material en el Acta de fecha 30 de junio de 2025 relativa al expediente número 351/2025 CCA: +6.C4UTK7W GIRO: CONTR 2025 353157 ACUERDO MARCO CON UNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE PRÓTESIS CARDIOLÓGICAS Y MATERIAL ESPECÍFICO PARA HEMODINÁMICA, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRALPROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, en la que al relacionar los asistentes a la sesión de la Mesa de contratación; y en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SiREC-Portal de Licitación Electrónica, se ha consignado erróneamente el cargo de D.ª Isabel Jimenez García. Se hace constar que la correcta denominación del cargo respecto de los asistentes a la sesión de la Mesa es:

PRESIDENTE: D. Pedro D. Soler Ridao. – Subdirector de Contratación de la CPCA
VOCALES: D. ª Pedro M. Martínez García. – Interventor Adjunto Provincial.
D. ª Ariadna Álvarez Ávalos. - Letrada de Administración Sanitaria.

SECRETARIO: D. Alejandro Crespo Sánchez.- Técnico de Función Administrativa
Personal Técnico Auxiliar: D.ª Isabel Jimenez García.- Técnico de Función Administrativa.

Se hace constar que D. ª Isabel Jiménez García. Personal Técnico Auxiliar a la Mesa de Contratación actúa sin voz ni voto.

Se procede a la subsanación del error, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin que la presente subsanación suponga ninguna otra alteración de lo recogido en el Acta.

Almería, a fecha de la firma

El Secretario de la Mesa

CRESPO SANCHEZ ALEJANDRO - 77151232D

Firmado digitalmente por CRESPO SANCHEZ ALEJANDRO - 77151232D
Fecha: 2025.07.08 13:40:04 +02'00'